

SECRETARÍA EJECUTIVA

Acta de la Sesión Ordinaria del día 25 de abril de 2022

En la ciudad de Monterrey, capital del estado de Nuevo León, siendo las doce horas del día veinticinco de abril de dos mil veintidós, instalados en la Sala de Sesiones de la Comisión Estatal Electoral, ubicada en calle 5 de mayo, número 975 oriente en Monterrey, Nuevo León, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria, contando con la presencia de seis Consejeras y Consejeros Electorales que integraron el quórum de ley:

Mtro. Luigui Villegas Alarcón

Consejero Presidente Provisional del Consejo General

y las Consejeras y Consejeros Electorales:

Lic. Rocío Rosiles Mejía;

Lic. Martha Magdalena Martínez Garza;

Lic. María Guadalupe Téllez Pérez;

Mtro. Alfonso Roiz Elizondo;

Mtro. Carlos Alberto Piña Loredó;

Además, estuvieron presentes las personas representantes de los partidos políticos:

Lic. Daniel Galindo Cruz, del Partido Acción Nacional;

Lic. Gustavo Javier Solís Ruíz, del Partido Revolucionario Institucional;

C. Aliber Rodríguez Garza, del Partido de la Revolución Democrática;

Lic. Juan Fabricio Cázares Hernández, del Partido del Trabajo;

Lic. Johnathan Raúl Ruíz Martínez, del Partido Movimiento Ciudadano;

Lic. Oswaldo Tovar Tovar, del Partido Morena;

Así como del **Lic. Héctor García Marroquín,** Secretario Ejecutivo.

Consejero Presidente Provisional del Consejo General, Mtro. Luigui Villegas Alarcón. - Muy buenas tardes, señoras y señores representantes de partido político, Consejeras, Consejeros Electorales y público que nos sigue a través de las redes sociales, así como público que nos



acompaña de manera presencial aquí en la Comisión Estatal Electoral; siendo las doce horas con ocho minutos del día veinticinco de abril de dos mil veintidós, damos inicio a esta sesión de carácter ordinaria, por tal motivo solicito por favor al Secretario desahogar los dos primeros puntos del orden del día.

Secretario Ejecutivo, Lic. Héctor García Marroquín. – Claro que sí, buenas tardes. El primer punto es el registro de asistencia y declaración de quórum, por lo que informo que existe quórum legal para sesionar, los acuerdos que llegaren a tomarse en esta sesión serán válidos. Siguiendo punto del orden del día es la lectura del mismo, consta de siete puntos:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación en su caso, de los proyectos de actas de las sesiones ordinaria del día 28 de marzo y extraordinarias del 28 del mismo mes, así como del 8 y 11 de abril de 2022.
4. Informe de los escritos recibidos por la Secretaría Ejecutiva.
5. Informe de actividades de la Secretaría Ejecutiva.
6. Informe de las y los Consejeros Electorales de la Comisión Estatal Electoral.
7. Asuntos Generales.

Es el orden del día para esta sesión ordinaria.

Consejero Presidente Provisional del Consejo General, Mtro. Luigui Villegas Alarcón. – Muchas gracias Secretario, ¿alguien tiene comentario respecto al proyecto de orden del día?, bien, al haber comentarios solicito por favor al Secretario lo someta a la aprobación de esta Consejo.

Secretario Ejecutivo, Lic. Héctor García Marroquín. – Claro que sí. Consulto entre Consejeras y Consejeros Electorales si se aprueba el orden del día para esta sesión. Quienes estén por la afirmativa favor de levantar su mano. Muchas gracias, aprobado el orden del día.

Consejero Presidente Provisional del Consejo General, Mtro. Luigui Villegas Alarcón. - Gracias. Ahora en términos del artículo 43 del Reglamento de Sesiones, solicito al Secretario consultar la dispensa de la lectura de los proyectos de actas así como de los informes que han sido previamente circulados.

Secretario Ejecutivo, Lic. Héctor García Marroquín. – Consulto entre las Consejeras y Consejeros Electorales la aprobación la dispensa de la lectura de los documentos circulados con anterioridad, para el caso de los informes, leer una síntesis de los mismos. Quienes estén por la afirmativa favor de levantar su mano. Muchas gracias, aprobada la dispensa de la lectura.

Consejero Presidente Provisional del Consejo General, Mtro. Luigui Villegas Alarcón. - Gracias, el tercer punto del orden del día es el relativo a la aprobación de los proyectos de actas de las sesiones ordinaria y extraordinarias que fueron remitidos con la convocatoria a esta sesión, ¿alguien tiene comentarios a los proyectos?, bien, de no haber comentarios solicito al Secretario someterlo a la aprobación del Consejo.

Secretario Ejecutivo, Lic. Héctor García Marroquín. – Consulto entre las Consejeras y Consejeros Electorales la aprobación de los proyectos de actas de las sesiones ordinaria del día 28 de marzo y extraordinarias del 28 de ese mismo mes, así como del 8 y 11 de abril de este año. Quienes estén por la afirmativa favor de levantar su mano. Muchas gracias, han quedado aprobadas las actas referidas.

Consejero Presidente Provisional del Consejo General, Mtro. Luigui Villegas Alarcón. - Gracias. Pasamos al siguiente punto que es el informe de los escritos recibidos por la Secretaría Ejecutiva, y por tal motivo le pido por favor al Lic. Héctor García Marroquín dé lectura a la síntesis correspondiente.

Secretario Ejecutivo, Lic. Héctor García Marroquín. – Claro que sí Presidente. “Esta Secretaría da una síntesis del informe sobre los escritos recibidos entre el 29 de marzo al 25 de abril de este año: Cuarenta y ocho oficios del Instituto Nacional Electoral, remitiendo acuerdos y documentación, además de solicitar la información relacionada con este organismo electoral. Veinticuatro oficios del Tribunal Electoral del Estado, notificando acuerdos plenarios, sentencias definitivas, admisión y remisión de expedientes. Un oficio del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, remitiendo diversas publicaciones editadas por ese órgano jurisdiccional. Veintitrés oficios de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, solicitando diversa información para la integración de carpetas de investigación y dando respuesta a la solicitud de este organismo respecto a la destrucción de documentación y material electoral. Un oficio de la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales de la Fiscalía General de la República, dando respuesta a la solicitud de este organismo respecto a la destrucción de documentación y material electoral. Un oficio de la Secretaría de Participación Ciudadana del estado invitando a una reunión relacionada con el evento denominado “Semana de la Participación”. Treinta y cuatro escritos de contestación con motivo de la integración de diversos Procedimientos Sancionadores. Dos escritos de la Universidad Tecmilenio Campus las Torres y la Escuela Secundaria número 126 José Peón y Contreras, solicitando apoyo para la celebración de una consulta ciudadana, así como para la celebración de la elección de la sociedad de alumnos. Treinta escritos de diversas organizaciones civiles en proceso de constitución como partidos políticos locales, por los cuales presentan respuesta a prevenciones realizadas y remiten informes mensuales de ingresos y gastos. Un oficio del Director Jurídico de la Comisión Estatal Electoral remitiendo el informe que establece el artículo 365 de la Ley Electoral, con respecto a los procedimientos administrativos sancionadores.” A todos los escritos recibidos se les ha dado el trámite correspondiente.

turnándolos a las diversas áreas de la Secretaría Ejecutiva; algunos han sido contestados y otros se encuentran en ese proceso. Gracias.

Consejero Presidente Provisional del Consejo General, Mtro. Luigui Villegas Alarcón. - Muchas gracias Secretario, ¿alguien tiene comentario respecto a este informe?, bien, al no haber comentarios continuamos con el desahogo del quinto punto que es el informe de actividades de la Secretaría Ejecutiva, y de nueva cuenta solicito por favor al Lic. Héctor García dé lectura a la síntesis correspondiente.

Secretario Ejecutivo, Lic. Héctor García Marroquín. – En cumplimiento al artículo 103 fracción décima quinta de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León y al artículo 43 del Reglamento de Sesiones del Consejo General esta Comisión Estatal me permito leer un extracto del informe circulado con anterioridad a quienes integran este Consejo General respecto a las actividades realizadas por la Secretaría Ejecutiva así como por las Direcciones y Unidades a mi cargo: “Se realizaron las transferencias bancarias de las prerrogativas a los partidos políticos correspondientes al mes de abril. El 18 de abril, se recibió por parte del Interventor designado para la Liquidación del otrora partido político Nueva Alianza Nuevo León, el Informe sobre las actuaciones relativas a su período de liquidación, que comprende del 16 de marzo al 15 de abril. El 19 de abril, se proporcionó a la persona responsable de finanzas de la organización ciudadana Juventud Justialista, A.C., los datos de acceso al sistema contable para el registro de su contabilidad durante su proceso de constitución como partido político local, y se llevó a cabo una capacitación virtual para el uso de dicho sistema. Se continúa con la campaña institucional permanente a través de redes sociales y en la página web, así como la difusión de la campaña institucional “Violencia Política contra las Mujeres”, de la biblioteca especializada, de los instrumentos de Participación Ciudadana y lo relativo al Vigésimo Tercero Certamen de Ensayo Político. Además, hasta el 6 de abril se apoyó al Instituto Nacional Electoral, con la difusión del proceso de la Revocación de Mandato en pantallas panorámicas electrónicas, pantallas en camiones urbanos y redes sociales de este organismo. El 1 de abril se publicó la Quinta Convocatoria del Concurso Nacional de Cineminuto #ParidadEnCorto, cuyo objetivo es impulsar, a través de videos cortos, un espacio de reflexión entre la población sobre la importancia de promover la paridad para asegurar la participación igualitaria de las mujeres en la vida política del país. El período para el registro y recepción de videos concluye el próximo 23 de septiembre. El día 6 de abril se publicó la Convocatoria del Cuarto Concurso Nacional de Estudios Políticos y Sociales, cuyo objetivo es impulsar el desarrollo del conocimiento sociopolítico nacional a través de la investigación científica, con el fin de fomentar la cultura político-democrática y de participación ciudadana en México. El período para el registro y recepción de trabajos concluye el próximo 9 de agosto. En el período que se informa, se publicaron los video cápsulas del proyecto “Política para la niñez”; correspondientes a los capítulo 4, 5, 6 y 7 titulado “Poder Legislativo”, “Partidos políticos”, “Campañas Electorales” y “Proceso Electoral” respectivamente, encontrándose disponibles en YouTube y redes sociales de este organismo electoral. Los días 13

y 21 de abril, personal de este organismo electoral impartió capacitaciones virtuales a las asociaciones civiles denominadas Juventud Justialista, A.C., Creemos Nuevo León, A.C. y Ciudadanos por constituirse en Encuentro Solidario Nuevo León, A.C., referente a temas vinculados a la constitución de partidos políticos locales. El 6 de abril se remitieron oficios a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales estatal y federal enterándola sobre la fecha de inicio del proceso de destrucción de la documentación electoral utilizada en las elecciones locales ordinaria y extraordinaria del 2021, con el fin de que informaran sobre las casillas de las cuales consideraran poder requerir documentación electoral dentro de las carpetas de investigación abiertas. El día 18 de abril, se inició con la destrucción de la documentación electoral utilizada para las elecciones locales ordinaria y extraordinaria del 2021. La siguiente actividad es un agregado al informe que se había entregado el día jueves y dice que el 23 de abril: personal de este organismo electoral acudió a certificar la celebración de una asamblea municipal en Higuera como parte del proceso de constitución de partidos políticos locales correspondiente a la organización ciudadana denominada Organización Liberal de Nuevo León, A.C. El día 22 de abril concluyó el periodo de registro a la convocatoria de Concurso para la sociedad civil organizada 2022 dirigida a organizaciones de la sociedad civil y colectivos de nacionalidad mexicana, para la implementación de proyectos cívicos y de participación ciudadana en el Estado postulándose 6 proyectos, este número también fue actualizado al día de hoy, en el informe se había remitido con un proyecto, finalmente se recibieron 6 proyectos, los cuales se encuentran en la fase de revisión y cuyos resultados se darán a conocer a más tardar el próximo 24 de mayo. El 31 de marzo, se llevó a cabo la Ceremonia de Premiación del Primer Concurso Nacional de Historietas por la Igualdad, la cual fue realizada de manera presencial en la Sala de Sesiones de esta Comisión y transmitida en redes sociales. Asimismo el 8 de abril se publicó la convocatoria para la segunda edición del concurso, cuyo período de registro y recepción de historietas concluye el próximo 2 de septiembre. El 6 de abril, se llevó a cabo de manera virtual, la ceremonia de Firma del Convenio General de apoyo y colaboración entre la Comisión Estatal Electoral y la asociación Transparencia Electoral A.C., para el desarrollo de actividades de investigación en materia electoral y de educación cívica; el evento fue transmitido a través de las redes sociales de este organismo electoral. El 8 de abril, se llevó cabo una reunión de trabajo con la Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral y con las vocalías ejecutivas de las juntas distritales; con el propósito de coordinar los trabajos de apoyo de fe pública electoral que esta Comisión brindó el día de la jornada de revocación de mandato celebrada el pasado 10 de abril. A dicha reunión asistieron por parte de este organismo, el de la voz, personal directivo, así como el personal designado para brindar el apoyo referido. El 19 de abril, se brindó apoyo también a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, en la grabación y transmisión del “Foro sobre la Distritación Electoral Nacional 2021-2023 en el estado de Nuevo León”; mismo que se llevó a cabo en el Museo de Historia Mexicana y en el que participó el Mtro. Luigui Villegas Alarcón, Consejero Presidente, con una mensaje relativo al tema; asimismo se contó con la asistencia de Consejeras y Consejeros Electorales de este organismo, el de la voz también. Dicho

evento fue transmitido a través de la página de Facebook de la Junta Local Ejecutiva y compartido a través de las redes sociales de esta Comisión, y finalmente el 22 de abril, se llevó a cabo la ceremonia de Firma del Convenio de Apoyo y Colaboración entre la Comisión Estatal Electoral y la empresa Ecomaster, S.A. de C.V. para la realización de un proyecto denominado “Programa de optimización de recursos de la CEE y cuidado del medio ambiente”, el cual tiene como objetivo implementar acciones que permitan fortalecer la cultura ambiental del reciclaje, dentro y fuera de la institución; en el evento se realizó de forma virtual y fue transmitido a través de las redes sociales de este organismo.” Este es el informe de actividades de la Secretaría Ejecutiva.

Consejero Presidente Provisional del Consejo General, Mtro. Luigui Villegas Alarcón. -

Muchas gracias Secretario, ¿algún comentario al respecto?, bueno, de no haber comentarios yo nada más quisiera subrayar tres cosas, muy puntual; bueno, invitarlos, invitar a la gente que nos sigue en redes sociales a que se sume a las convocatorias, a que atienda las convocatorias que tiene la Comisión Estatal Electoral, tenemos ahorita por mencionar algunas la convocatoria del Certamen de Ensayo Político, también la de Cineminuto Paridad En Corto, la verdad es que está muy interesante y la de Historietas para la Igualdad, y también invitarle a la ciudadanía, a la gente, a que visite nuestro portal web de la Comisión Estatal Electoral y que se den la oportunidad, porque vale mucho la pena de ver los videos de política para la niñez, sobretodo en este mes de abril que es el mes de la niñez, de las niñas y los niños, bien vale la pena echarle un ojo a lo que está haciendo la Comisión Estatal Electoral, porque son videos muy padres, muy creativos y con un contenido muy potente para niñas y niños. Bien, ahora como sexto punto del orden del día tenemos el informe de las Consejeras y Consejeros Electorales y por tal motivo le solicito por favor a mi colega la Consejera Rocío Rosiles Mejía dé lectura al informe correspondiente.

Consejera Electoral Lic. Rocío Rosiles Mejía.- Con mucho gusto, Consejero Presidente. La de la voz, participé el 6 de abril, con un mensaje de bienvenida, en la firma del Convenio General de Apoyo y Colaboración entre la Comisión Estatal Electoral y la Asociación Transparencia Electoral A.C. Mi colega, el Consejero Mtro. Alfonso Roiz Elizondo, llevó a cabo las siguientes actividades: el 7 de abril, realizó la presentación de las video cápsulas del proyecto “Política para la niñez”, en un evento realizado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco en colaboración del Museo Interactivo Papagayo, en Villahermosa, Tabasco. El 19 de abril, asistió de forma presencial al “Foro Estatal de Distritación Nacional Electoral 2021-2023 en el estado de Nuevo León”, celebrado en el Auditorio del Museo de Historia Mexicana organizado por el Instituto Nacional Electoral”. Es cuanto Consejero Presidente.

Consejero Presidente Provisional del Consejo General, Mtro. Luigui Villegas Alarcón. -

Muchas gracias Consejera Rocío, ¿algún comentario al respecto?, bien, entonces continuamos con el último punto del orden del día, que son los asuntos generales y antes de preguntar a quienes integran este Consejo General si alguien tiene algún tema a tratar, me voy a permitir intervenir para informarles que una vez finalizada esta sesión ordinaria procederemos a hacer un reconocimiento al personal de la Comisión Estatal Electoral que con gran compromiso, esfuerzo

y dedicación ha laborado en esta institución durante 25 años o más, por lo que les invito atentamente a que nos sigan acompañando tanto aquí en esta Sala de Sesiones como en la transmisión en redes sociales, con el fin de que puedan presenciar este evento tan importante y tan significativo para nosotros aquí en la Comisión Estatal Electoral, y ahora sí, ¿alguna otra persona quiere agendar un punto en asuntos generales?, bien, pues nada más reiterar la invitación para hacer este reconocimiento a mis compañeros y compañeras de la institución que le han dedicado 25 años o más a la democracia de Nuevo León; habiendo agotado todos los puntos del orden del día, agradezco a todas y todos ustedes su participación.

Con lo anterior, y siendo las doce horas con veintisiete minutos del día veinticinco de abril de 2022, se declara la clausura de la Sesión Ordinaria (presencial). Firmamos para constancia. DOY FE, Lic. Héctor García Marroquín, Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Electoral.

